



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN


Constancia No. 1056

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace Constar: que el Decreto Municipal No. 1, que contiene la Ordenanza Transitoria para el Pago de las Tasas con Dispensa de Multas e Intereses Moratorios del municipio de Guatajiagua, departamento Morazan, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 207, Tomo No. 429, correspondiente al quince de octubre del corriente año. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Alcaldía Municipal de Guatajiagua, se extiende la presente Constancia en la DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL.

San Salvador, siete de octubre de dos mil veinte.



Mercedes Aída Campos de Sánchez
Jefe del Diario Oficial

GR

Imprenta Nacional

4a. Calle Poniente y 15 Av. Sur #829, San Salvador, El Salvador, Tel.: (503) 2527-7800
www.imprentanacional.gob.sv, e-mail: publicaciones@imprentanacional.gob.sv